CONVOCATORIA - CONSULTORA PARA LA EVALUACIÓN DE FASE DEL PROYECTO SERVIME II
"Participación Ciudadana de Mujeres y Jóvenes para el fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática Local"

Principios y Objetivos de la Evaluación:

- Asegurar una mirada independiente, imparcial, confiable, transparente, objetiva/subjetiva, rigurosa en el análisis y abierta e incluyente de las diversas perspectivas de las/los actores clave participantes en el proyecto. Con conocimiento y entendimiento del contexto en que se desarrolla el proyecto, con sensibilidad de género y pertinencia cultural, y con enfoque de derechos humanos y de sostenibilidad.
- Dado que en ésta segunda fase del proyecto SERVIME se incursionó en un nuevo enfoque, es importante conocer las valoraciones y percepciones de los diversos actores involucrados en el proyecto sobre su pertinencia y utilidad para sus instituciones, organizaciones y grupos y para las poblaciones y territorios. Y a partir de ahí identificar: a) A qué se le debe dar continuidad, b) Qué se debe cambiar, c) Aspectos a mejorar, d) Elementos de innovación, entre otros.
- La evaluación debe ser un proceso que permita identificar, medir y valorar cuantitativa y cualitativamente hasta dónde se han alcanzado los resultados, efectos e impactos esperados durante la fase de intervención, acercarse a identificar los alcances de los objetivos general y específicos y de los resultados, a partir del análisis cualitativo de los avances, logros, limitaciones, oportunidades, obstáculos, retos y aprendizajes; en términos de cambios, efectos y posibles contribuciones en impactos esperados, la sostenibilidad en los procesos y las posibles oportunidades de réplica en otras regiones del país.

Área de Trabajo:

El área de intervención del SERVIME II son municipios de cuatro departamentos del altiplano occidental de Guatemala (Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán y Huehuetenango), por lo que deberá considerarse frecuentes visitas a dichos municipios, así como a las sedes de las tres contrapartes guatemaltecas: a) Asociación Mujer Tejedora del Desarrollo AMUTED, b) Grupo de Teatro de Títeres ARMADILLO, ambas con sede en Quetzaltenango, y c) Asociación PAZ JOVEN, organización nacional de jóvenes con sede principal en ciudad Guatemala.

Perfil del Equipo Evaluador:

El Equipo Evaluador estará integrado por 2 personas (1 hombre y 1 mujer), una de ellas será un Consultor Internacional (designado por la oficina central de HELVETAS Swiss Intercooperation en Suiza -HSI-; y otra persona **1 Consultora Nacional.**

La Consultora Nacional deberá reunir las capacidades, competencias y experiencias siguientes:

- Conocimiento y experiencia comprobada en procesos participativos Evaluación Cualitativa, con enfoque de Gobernabilidad Democrática Local,
- Conocimiento y experiencia comprobada en procesos municipalistas y de descentralización del poder local,
- Con conocimiento y experiencia en proyectos sociales enfocados en participación ciudadana, ejercicio de ciudadanía, incidencia política y cambio social,
- Con conocimiento, experiencia y sensibilidad en temas como: Equidad Social y Equidad de Género, Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social, enfoque de Derechos Humanos,
- Capacidad de liderar grupos, estudios en terreno y facilitar talleres, grupos focales,
- Capacidades de análisis cualitativo y de comunicación para el cambio social,
- Capacidad de documentar procesos de evaluación y sistematización.
- Capacidades de redactar informes en alta calidad,
- Capacidad de trabajo bajo presión y por resultados.

Interesadas en aplicar, por favor consultar detalles en los Términos de Referencia en el siguiente link:
https://assets.helvetas.org/downloads/16_tdr_3_evaluacion_servime_0222_final.pdf

Requisitos y Documentos a presentar para aplicar a la presente convocatoria:

Las mujeres interesadas en aplicar para esta convocatoria, deberán deben presentar en formato PDF y por separado los siguientes documentos **(Si no se presentan de esta manera no se considerará en el proceso de selección),** hasta el **lunes 07 de marzo de 2016**, a las **17:00 horas** al correo electrónico: recursos.humanos@helvetas.org

- **Curriculum Vitae (CV) del interesado/a:** Se debe incluir información general personal y profesional, formación académica, experiencia de trabajo, participación en cursos cortos o diplomados, otra información que amplíe sobre sus conocimientos y capacidades relacionadas al requerimiento de la convocatoria.
- **Carta de interés, propuesta técnica y económica.**
- **Copia de cartas de recomendación.**